



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

28 de mayo de 1998

Núm. 151-9

### ÍNDICE DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

#### 122/000132 **Orgánica sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del índice de enmiendas al articulado presentadas en relación con la Proposición de Ley Orgánica sobre supresión de las penas de prisión y multa para los supuestos de no cumplimiento del servicio militar obligatorio y prestación social sustitutoria y rebaja de las penas de inhabilitación para dichos supuestos (núm. expte. 122/000132).

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de mayo de 1998.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde**.

ÍNDICE DE ENMIENDAS PRESENTADAS A LA PROPOSICIÓN DE LEY ORGÁNICA SOBRE SUPRESIÓN DE LAS PENAS DE PRISIÓN Y MULTA PARA LOS SUPUESTOS DE NO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA Y REBAJA DE LAS PENAS DE INHABILITACIÓN PARA DICHOS SUPUESTOS (NÚM. EXPTE. 122/000132)

#### AL TÍTULO DE LA PROPOSICIÓN

- Enmienda n.º 16, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- Enmienda n.º 17, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).
- Enmienda n.º 29, del G. P. Socialista.

- Enmienda n.º 2, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo segundo.
- Enmienda n.º 3, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo tercero.
- Enmienda n.º 4, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo quinto.
- Enmienda n.º 5, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo sexto.
- Enmienda n.º 6, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo séptimo.
- Enmienda n.º 7, del G. P. Federal Izquierda Unida, al párrafo octavo.

#### ARTÍCULO PRIMERO

- Enmienda n.º 8, del G. P. Federal Izquierda Unida.
- Enmienda n.º 10, del Sr. Vázquez Vázquez (G. Mx).
- Enmienda n.º 12, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).
- Enmienda n.º 23, del G. P. Popular, Catalán (CiU) y Coalición Canaria.
- Enmienda n.º 18, del G. P. Vasco (PNV), al artículo 527 del Código Penal, párrafo 1.º
- Enmienda n.º 19, del G. P. Vasco (PNV), al artículo 527.1 del Código Penal.
- Enmienda n.º 20, del G. P. Vasco (PNV), al artículo 527 del Código Penal, penúltimo párrafo.

#### ARTÍCULO SEGUNDO

- Enmienda n.º 9, del G. P. Federal Izquierda Unida.
- Enmienda n.º 11, del Sr. Vázquez Vázquez (G. Mx).

- Enmienda n.º 13, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).
- Enmienda n.º 21, del G. P. Vasco (PNV), al artículo 604 del Código Penal, párrafo 1.º
- Enmienda n.º 22, del G. P. Vasco (PNV), al artículo 604 del Código Penal, párrafo 2.º

#### ARTÍCULOS NUEVOS

- Enmienda n.º 24, del G. P. Socialista, a los artículos 17 y 18 de la Ley 48/1984, de 26 de diciembre, Reguladora de la Objeción de Conciencia y de la Prestación Social Sustitutoria.
- Enmienda n.º 25, del G. P. Socialista, al artículo 22 bis (nuevo) de la Ley Orgánica 13/1991, de 20 de diciembre, del servicio militar.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### ÚNICA (nueva)

- Enmienda n.º 14, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).

#### PRIMERA

- Enmienda n.º 26, del G. P. Socialista.

#### SEGUNDA

- Enmienda n.º 27, del G. P. Socialista.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA

##### ÚNICA

- Enmienda n.º 15, de la Sra. Rivadulla Gracia (G. Mx).
- Enmienda n.º 28, del G. P. Socialista.

#### DISPOSICIÓN FINAL

##### ÚNICA

- Sin enmiendas.